

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Fortaleny

*2024/07330 Anuncio del Ayuntamiento de Fortaleny sobre la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza reguladora del precio público por entrada de vehículos a través de la acera.*

#### ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Fortaleny, en sesión celebrada el día 9 de mayo de 2024, acordó la aprobación inicial de la modificación de la ordenanza fiscal reguladora del precio público por entrada de vehículos a través de la acera

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Fortaleny, a 20 de mayo de 2024. —El alcalde, Antonio Sellés Gimeno.

